

ANEXO A - NÚCLEOS DE LA CONVOCATORIA

1. Núcleos del Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales (IIEC):

- a. **Derecho penal, procesal penal y criminología:** Se busca que se presenten proyectos vinculados con dogmática penal, derecho procesal penal y garantías procesales, justificación del castigo, y ejecución de la pena privativa de la libertad, y políticas públicas postpenitenciarias. Asimismo, serán recibidos proyectos sobre criminología, control social, sociología de la prisión y violencia institucional. En todos los casos se admitirán proyectos tanto conceptuales como con contraste empírico, y aunque no sea excluyente se privilegiarán los proyectos situados en los contextos de América Latina y Caribe, y Argentina.
- b. **Derechos humanos:** Se busca la presentación de proyectos que cuenten con un abordaje jurídico de problemáticas actuales en torno a los derechos humanos, tanto a nivel nacional cuanto a nivel del sistema de protección internacional. Se recibirán proyectos vinculados tanto a los derechos civiles y políticos, cuanto a derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. También se tomarán proyectos que propongan un enfoque de derechos humanos a discusiones actuales en torno al derecho del trabajo, derecho de familias, y al derecho civil y comercial. Finalmente, también se aceptarán proyectos sobre acceso a la justicia, sobre sistemas de protección y promoción de derechos, y diseños de procesos judiciales no penales con enfoque de derechos humanos. En todos los casos se admitirán propuestas conceptuales y/o investigaciones con contraste empírico.
- c. **Teoría constitucional, teoría de la democracia y teoría del derecho:** Se busca la presentación de proyectos preponderantemente conceptuales en torno a la Constitución, el derecho y la democracia. Se recibirán proyectos vinculados a la relación entre constitucionalismo y democracia, a la legitimidad del constitucionalismo, y a la vinculación entre constitucionalismo y derechos humanos. Asimismo, se considerarán proyectos sobre la discusión democrática en la tradición de la teoría política, y los debates actuales en torno a la democracia, con especial énfasis en el contexto latinoamericano. También se recibirán proyectos vinculados a la teoría del derecho, tales como la interpretación y la decisión judicial, la relación entre derecho y moral, las distintas escuelas de teoría del derecho, y la enseñanza del derecho. Finalmente se tomarán proyectos que den cuenta

del modo en que los feminismos han impactado en la teoría constitucional, en la teoría del derecho y en la teoría de la democracia.

- d. **Diseño institucional:** Se busca la presentación de proyectos que revisen distintos aspectos del diseño institucional, tales como división de poderes, funcionamiento y organización administrativa del Estado y de los poderes el Estado, las empresas del Estado, y la relación entre las diversas áreas del Estado nacional y los estados provinciales con la política exterior. También se recibirían proyectos vinculados al federalismo, a la distinción de competencias nacionales y provinciales, al régimen jurídico ambiental y de los recursos naturales y a los aspectos jurídicos del régimen fiscal. En todos los casos se admitirán proyectos tanto conceptuales como con contraste empírico, y aunque no sea excluyente se privilegiarán las propuestas situadas en los contextos de América Latina y Caribe, y Argentina.

2. Núcleos del Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades (IESCODE)

- a. **Género, infancias, vejez y sexualidades LGBTQ+. Derechos, demandas y políticas públicas.** Este eje se orienta a la convocatoria de proyectos orientados al estudio de la producción y reproducción de desigualdades atravesadas por dimensiones económicas, sociales, políticas y simbólicas en el marco de un sistema cisheteropatriarcal. En este marco se priorizarán presentaciones que aborden problemáticas vinculadas con condiciones de vida, demandas de derechos, formas de resistencia y producción y gestión de políticas públicas, infancias y familias; envejecimiento y vejez; organización social y temporalidades del cuidado y del trabajo, feminismos, desigualdades sexo-genéricas e identidades LGBTQ+.
- b. **Heterogeneidades del trabajo y desigualdades.** Se convoca a la presentación de proyectos en el marco de la problemática del trabajo y sus determinaciones, en un contexto de extensión de múltiples desigualdades. El eje se orienta a la indagación de las articulaciones que se producen en la intersección de los sujetos y las instituciones del mundo del trabajo y el análisis de las heterogeneidades del trabajo en los niveles organizacional, regulatorio, salarial y territorial, desde enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. En este marco se priorizarán postulaciones vinculadas a estudios sobre relaciones laborales; políticas públicas orientadas al mundo del trabajo y al desarrollo territorial; demandas, disputas y acción colectiva de organizaciones de trabajadores/as; análisis del mercado de trabajo, territorio y género; formas de organización y procesos de

trabajo; estrategias laborales de reproducción y trayectorias; articulaciones sindicales feministas.

- c. **Salud: derechos y desigualdades.** La convocatoria se orienta a indagar desde distintos enfoques y abordajes, las variadas dimensiones que intervienen en la conformación histórica y actual de los procesos de salud/enfermedad/atención/cuidado. Tiene como eje el estudio interdisciplinar de las características, condiciones y problemas del sistema de salud, la progresividad o regresividad en materia de acceso y calidad de los servicios, las inequidades existentes, la prevalencia de enfermedades y de patologías atendidas diferencialmente, la interacción entre actores, saberes e intervenciones heterogéneas y las relaciones de disputa o de hegemonías entre las políticas estatales y los intereses corporativos, sectoriales y gremiales. En este marco se priorizarán postulaciones que se orienten a estudios vinculadas a las políticas públicas en salud; las intersecciones entre salud, género y sexualidades; las formas de hegemonía y subalternidad en los saberes y prácticas en salud; las luchas, conflictos y reivindicaciones de los/as trabajadores/as de la salud; la historia social de la salud y la enfermedad; las vinculaciones entre migración, salud y cuidados; y las características y acciones entabladas por los/as trabajadores/as del sector. Así como las problemáticas asociadas con la actividad física, las prácticas corporales, la cultura física, el deporte y la educación física desde diversas perspectivas y metodologías.
- d. **Políticas de la memoria, Identidades y Derechos Humanos.** La convocatoria se orienta a profundizar en los estudios sobre memorias sociales e identidades, propiciando el encuentro de voces silenciadas y desigualdades vinculadas a discursos y prácticas que operan para la opresión e invisibilización de algunos sectores de la población. Se propone como campos centrales de estudio a las migraciones, las memorias colectivas y las políticas públicas vinculadas, el derecho a la identidad en el marco de crímenes de lesa humanidad y otras tramas de la historia reciente que permiten pensar la dinámica pasado-presente-futuro. En este marco se priorizarán las postulaciones vinculadas a las migraciones y políticas de refugio; los activismos en derechos humanos; el rol de la Universidad pública en la promoción y defensa del derecho a la identidad; la historia reciente y las memorias colectivas sobre pasados traumáticos; y las políticas públicas de memoria.
- e. **Educación y desigualdades: sujetos, instituciones y políticas.** Este eje de la convocatoria se orienta a estudios que aborden la educación en diferentes contextos sociales y en clave de desigualdades desde perspectivas que articulen distintos niveles de

análisis (sujetos, instituciones, políticas) y dimensiones tales como: el análisis de trayectorias y biografías, saberes, el rol de la enseñanza, políticas públicas, tecnologías, espacios de formación, experiencias educativas y participación estudiantil. En este marco se priorizarán postulaciones orientadas al estudio de trayectorias educativas; trabajo docente y formas de enseñanza; la mediación tecnológica en la enseñanza; la formación y las prácticas pre-profesionales en las carreras de grado; las articulaciones entre educación, territorio y organizaciones sociales; la participación estudiantil en ámbitos educativos; discapacidad; estudios lingüísticos en vinculación con las propuestas pedagógicas y las enseñanzas.

- f. **Desigualdades socio-territoriales, hábitat y medio ambiente.** Este eje de la convocatoria se orienta a proyectos que estudien las problemáticas del hábitat y las dinámicas socioterritoriales y políticas desde diversos enfoques metodológicos. Entre ellas se priorizarán aquellos que atiendan a: la producción y reproducción de desigualdades; las políticas urbanas, ambientales, habitacionales y universitarias; los derechos, procesos de demanda y conflictos; las relaciones, prácticas y arreglos cotidianos que despliegan sujetos y organizaciones en relación a dichas políticas; la relación de los sujetos con las formas que adoptan las viviendas, equipamientos urbanos e infraestructuras de los hogares, instituciones y ciudades; los procesos de transformación urbana y socioterritorial, en particular aquellos vinculados a las universidades.

3. **Núcleos del Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación (IDEPI):**

- a. **Biociencias y desarrollo:** Se busca la presentación de proyectos con abordaje en estudios de las ciencias biológicas aplicadas a la salud, la producción y el ambiente. Incluye proyectos de biotecnología aplicada a gestión de residuos, alimentos, farmacéuticos, estudios vinculados al mejoramiento genético vegetal y animal, estudios microbiológicos, desarrollos en bioinformática, biomedicina, bioinsumos y bioproductos. Asimismo, abarca proyectos de investigación clínica, epidemiología y que desarrollen tecnologías diagnósticas y terapéuticas; así como análisis de datos biológicos, genéticos y genómicos de aplicación médica y veterinaria.
- b. **Ciencia, tecnología y sociedad:** Se considerarán los proyectos sobre estrategias de desarrollo y políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación, economía política del conocimiento científico, soberanía tecnológica, agenda de la industria 4.0 y economía del conocimiento. Incluye estudios vinculados a la transformación digital de la sociedad, las

organizaciones y la economía, con especial interés en el impacto de la inteligencia artificial y la robótica, así como estudios informacionales. También las investigaciones sobre ética y gobernanza de la tecnología, incluyendo aspectos como la seguridad informática, la privacidad de datos, la equidad digital, la propiedad intelectual. Asimismo, se procura investigar el desarrollo e impacto de herramientas tecnológicas en la educación a partir de la innovación en el desarrollo de recursos para el aprendizaje y la accesibilidad.

- c. **Producción, innovación y calidad:** Se busca la presentación de proyectos de investigación y transferencia que promuevan herramientas para el desarrollo local y nacional en atención al entramado productivo, que abarque industrias (empresas y cooperativas), entre otros actores productivos. En este marco, se procura contar con estudios sectoriales, así como de energía, tecnología, finanzas e integración regional como aspectos transversales. Se promueven también proyectos relacionados con la innovación en procesos productivos y modelos de gestión y negocios (transformación digital, logística, eficiencia y transición energética, comercio electrónico, marketing digital, marketing relacional, entre otros) e investigaciones orientadas a la mejora continua en organizaciones productivas, tecnológicas y sociales, la articulación entre el sector público y privado, la generación de emprendimientos de base tecnológica y estudios sobre bioeconomía, incluyendo la economía del cannabis.
- d. **Comunicación y producción audiovisual:** Se busca la presentación de proyectos que vinculen los desafíos que plantean nuevos soportes y formatos narrativos/lúdicos, con la ampliación del mundo del trabajo y el desarrollo y mejoramiento del entramado productivo a nivel local y regional. En ese marco, se recibirán proyectos sobre memoria histórica de los medios audiovisuales, preservación del patrimonio cultural e información de perspectivas contra hegemónicas. También se consideran investigaciones sobre cadenas de valor e impacto vinculado a las industrias culturales y la aplicación de nuevas tecnologías (realidad virtual, aumentada, mixta, Blockchain y simuladores para educación, formación, salud, entre otros).
- e. **Digitalización, informática y telecomunicaciones.** Se incluyen los estudios sobre transformación digital y sistemas ciberfísicos a partir del desarrollo de las TICs y el impacto de tecnologías específicas vinculadas a Big Data, Internet de las cosas (IoT), Blockchain, realidad aumentada y, en especial, inteligencia artificial y robótica, incluyendo desarrollos de aprendizaje automático, redes neuronales y procesamiento del lenguaje natural. Asimismo, incluye proyectos de optimización de la arquitectura de microservicios

para alta escalabilidad y proyectos que promueven el estudio y desarrollo de modelos descentralizados o de código abierto. También se proponen estudios de redes de alta velocidad y baja latencia con 5G y edge computing, así como redes y servicios de telecomunicación en general. Como componente transversal se promueve el estudio de la ciberseguridad, tanto en el diseño de sistemas distribuidos como en la guarda de datos. Finalmente, incluye investigaciones inherentes al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, entendida como el conjunto de recursos físicos, virtuales y lógicos que permiten el despliegue, operación y evolución de estas tecnologías. Se fomentará una perspectiva flexible y evolutiva, capaz de adaptarse a escenarios tecnológicos cambiantes sin perder consistencia ni calidad de resultados.